

**"PARA DIGITALIZAR"**

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE  
A COMPAÑÍA DRINKO S.A. SOBRE EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2003.**

Señores accionista:

Como representante Legal de la Compañía DRINKO S.A., en mi calidad de Presidente de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2003, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

DRINKO S.A., durante el año 2003, siendo su tercer año de constitución, ha sido una empresa que no ha podido cumplir con sus objetivos propuestos tanto así que sus resultados financieros en este periodo han sido negativos. Se proyecta mejorar en el siguiente año especialmente en sus índices de solvencia y liquidez.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy Atentamente,

  
**JENNY VARGAS TAPIA**  
Presidente

Guayaquil, Abril 19 del 2004

